BOLETA DE DEUDA NRO. 723/05098/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA S.C. BARILOCHE				
Nombre del Contribuyente	FENOGLIO MARIA LAURA				
CUIT NRO.	27-14245525-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	PALACIOS 156 Piso: 3 Oficina: Código Postal: 8400 SAN CARLOS DE BARILOCHE, RIO NEGRO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE CON 58/100--* ($1,583,129.58) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 04/08/2021	$ 1,042,956.06
Anticipo 1 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/08/2020	$ 180,057.84
Anticipo 2 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/10/2020	$ 180,057.84
Anticipo 3 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/12/2020	$ 180,057.84
	Total Adeudado $ 1,583,129.58

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GARCIA ROXANA KARINA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. S.C.BARILOCHE, 23/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 723/05098/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA S.C. BARILOCHE				
Nombre del Contribuyente	FENOGLIO MARIA LAURA				
CUIT NRO.	27-14245525-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	PALACIOS 156 Piso: 3 Oficina: Código Postal: 8400 SAN CARLOS DE BARILOCHE, RIO NEGRO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL CIENTO QUINCE CON 68/100--* ($360,115.68) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 4 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/02/2021	$ 180,057.84
Anticipo 5 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/04/2021	$ 180,057.84
Total Adeudado	$ 360,115.68

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GARCIA ROXANA KARINA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. S.C.BARILOCHE, 23/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 723/05098/003/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA S.C. BARILOCHE				
Nombre del Contribuyente	FENOGLIO MARIA LAURA				
CUIT NRO.	27-14245525-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	PALACIOS 156 Piso: 3 Oficina: Código Postal: 8400 SAN CARLOS DE BARILOCHE, RIO NEGRO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 60/100--* ($1,239,953.60) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Saldo de Declaración Jurada 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 04/08/2021	$ 774,971.00
Anticipo 1 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/08/2020	$ 154,994.20
Anticipo 2 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/10/2020	$ 154,994.20
Anticipo 3 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/12/2020	$ 154,994.20
	Total Adeudado $ 1,239,953.60

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GARCIA ROXANA KARINA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. S.C.BARILOCHE, 23/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 723/05098/004/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA S.C. BARILOCHE				
Nombre del Contribuyente	FENOGLIO MARIA LAURA				
CUIT NRO.	27-14245525-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	PALACIOS 156 Piso: 3 Oficina: Código Postal: 8400 SAN CARLOS DE BARILOCHE, RIO NEGRO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 40/100--* ($309,988.40) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Anticipo 4 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/02/2021	$ 154,994.20
Anticipo 5 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/04/2021	$ 154,994.20
Total Adeudado	$ 309,988.40

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GARCIA ROXANA KARINA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. S.C.BARILOCHE, 23/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 723/05098/005/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA S.C. BARILOCHE				
Nombre del Contribuyente	FENOGLIO MARIA LAURA				
CUIT NRO.	27-14245525-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	PALACIOS 156 Piso: 3 Oficina: Código Postal: 8400 SAN CARLOS DE BARILOCHE, RIO NEGRO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 90/100--* ($1,386,366.90) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

1025 / CEDULARES - REND. O ENAJENACION VALORES O DEPOSITOS A PLAZO	
Saldo de Declaración Jurada 2019	$ 1,386,366.90
Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2020	
Fecha de Presentación de la DJ: 04/08/2021	
Total Adeudado $ 1,386,366.90	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GARCIA ROXANA KARINA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. S.C.BARILOCHE, 23/02/2022

Digitally signed by CARSILLO Hector Diego
Date: 2022.03.02 10:09:15 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos